



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°:11.798/00 y agregados 10.167/00 MGEYS - 10.166/00 MGEYS - 1503/99 S.S.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -Subsecretaría de Salud.-


Extracto: S/Reclamo administrativo de agentes GAYA, María; PIZZICO, Stella; RODRIGUEZ, Mirta; GIOVANONI, Liliana y ROMERO, Ercilia.-

DICTAMEN N°: 1 876/01 .-

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 134/136, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que corresponde a sus efectos continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 27 DE JUNIO 2001
AIC/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa